

# EL ORIENTE.

Este periódico sale los Domingos—Es redactado por una sociedad de jóvenes amigos—Suscripción 480 reis mensuales pagaderos al recibir el primer número—Redaccion calle de Buenos Aires Núm. 112—Se reciben avisos.

## EL ORIENTE

Montevideo Noviembre 10 de 1861.

### A nuestros colegas.

No podemos ni debemos por mas tiempo dejar pasar en silencio sin contestar y agradecer el saludo, que los diarios de la capital nos han dirigido, á pesar de que este debió salir de nosotros.

Alguno de nuestros colegas nos reprocha el no haberlo hecho así; y por lo tanto le debemos una explicacion, que esperamos lo persuadirá del fundado motivo, que nos decidió á ello.

Al entregar nuestros materiales para el primer número, resolvimos no poner ningun saludo en vista de la distancia que consideramos media entre nuestros colegas y nosotros, prefiriendo en cuanto á eso ser notados por nuestra cortedad, mas bien que ser tachados que de muy adelantados.

He ahí pues ya demostrado, que no ha sido ni falta de educacion, ni orgullo lo que nos movió á no saludarlos, mas bien fué un motivo de modestia.

Seamos nuevos en la carrera del periodismo, y lo que pedimos á nuestros colegas es indulgencia para con nosotros.

Aceptamos pues sus saludos y se los devolvemos, haciendo cordiales votos para que puedan vivir felices largos años.

A.

### Abuso intolerable.

Entre los muchos abusos, de que es victima nuestra Sociedad y que piden un

pronto remedio, no es por cierto el menos grande el que cometen ciertas personas, fingiendose pobres y invocando la caridad del público.

Ha llegado á nuestras manos una carta, que integra publicamos en otro lugar, escrita á una persona respetable de nuestra sociedad por una individua, que no tiene otro oficio, otra ocupacion que esa: por ella nuestros lectores podrán juzgar de la verdad de nuestras palabras.

La miseria cuando es hija de la desgracia nos mueve á compasion, pero cuando ella no es mas que un instrumento para esplotar á la humanidad, no puede menos que excitar nuestra indignacion.

¿Para que tendremos el Asilo si se permite á esas personas continuar engañando á los credulos?

¿Y será posible que en la civilizada Montevideo, aun se toleren tales escandalos? ¿Quousque tandem?

Recomendamos pues á la Policia esa elocuente oradora, porqué en el Asilo de Mendigos, podria ocupar un puesto muy sobresaliente, escribiendo algun discurso á la Junta Economica, en agradecimiento de la muy conocida caridad del gran Felandropo corazon de todos los miembros de ella.

Volveremos si se ofrece sobre este punto.

A.

## COLABORACION.

### Los Partidos.

(CONCLUSION)

Lo que vamos diciendo es muy especial-  
mento aplicable en Hispano-America,

donde jeneralmente se presentan con antagonismo de circunstancias, y poseidos de un espíritu belicoso, á diferencia de esos grandes partidos pacíficos, que en otras partes acompañan permanentemente la vida de la nación, y que en cierto modo son inseparables de su misma constitución política.

En estos últimos partidos, la lucha nacida de una causa perpetua, no altera el orden establecido, mas bien forma parte de él; y por lo tanto continua ella, sin inconvenientes, aun cuando los partidos se conservan y pugnan incesantemente sin salir de la paz. No así entre nosotros: nuestras luchas conmueven siempre las bases del orden, trastornan la sociedad, y llevan en sí mil jérmenes de muerte y destrucción, y eso de tal manera, que la sociedad perecería indefectiblemente, si ellas se prolongasen por largo tiempo. Así es que al cabo desarrollándose en todos el sentimiento de la propia conservación, los induce á abandonar la cuestión y poner termino con eso á la vida de los partidos.

El poder de las circunstancias, la dirección que les dan sus gefes, y otras muchas causas que sería largo enumerar, arrastran á veces á los partidos á seguir un mal camino, independientemente del impulso de patriotismo, que en su origen los ha movido. Teniendo que defenderse, y justamente que buscar la ruina de sus contrarios, fácil es comprender cuanto puede producir esa necesidad.

Mas dignos de lástima que de censura, los partidos no tienen responsabilidad. Se les combate con licito derecho de guerra.

La Nación pues único juez de ellos, no tiene ningun agravio que vengar, porque un partido no combate á la nación, combate á otro partido. Por lo demas los partidos juzgados por sus intenciones son todos iguales; ninguno es mejor que otro. Adviertase que hablamos de partidos, no de bandos ó facciones.

Los partidos en lucha armada, se hacen todo el mal posible unos á otros; y al cabo se cansan del combate, deponen las armas, y vuelven á la nación de donde salieron. Esta es en resúmen la historia mas comun de las guerras de partido cuando terminan por transacciones de paz; y este tambien es el modo único de que ellos se estingan porque los partidos no mueren por las armas, sino por la conciliación.

Entre nosotros ha habido no poco de eso, y aun casi puede decirse que la bandera bajo la que se presentaban los contendores era una misma, con cortas diferencias de posición, y dejando á un lado la cuestión de la presidencia legitima. En una mas que en otra parte se proclamaba la legalidad, y se apuraba la rebelión contra las autoridades constituidas, en una mas que en otra parte se condenaba la anarquía, y se maldecía la ambición, en una mas que en otra parte en fin, se invocaba la nacionalidad, se daban vivas entusiásticos á la independencia, y se anatematizaba con el odio y la exacción la coacción extranjera. Que no se nos diga que esas grandes masas, que componían los partidos contendentes, han estado comprimidas y que sostenían por fuerza las banderas, bajo las cuales militaban. Esa vulgaridad tonta de que tanto uso se ha hecho en los dias de la contienda, no puede alegarse en una discusión seria y de buena fé. Considerese el tiempo que ha durado la lucha, el encarnizamiento con que se ha peleado por ambas partes, las grandes fuerzas populares presentadas por ellas, la clase de hombres que les han pertenecido, y junto con todo esto recuerdese el hecho notable de haberse presentado cada uno haciendo alarde de su divisa, en los mismos momentos de la paz, y aun despues, y será necesario reconocer, que independientemente de la parte personal, habia una causa, de uno y otro lado, que se sostenía de buena voluntad y en la íntima persuasión de su justicia. M. P.

## MISCELANEA.

Con gran placer hemos leído un articulo en la *República* referente á una escuela de baile, que está instalada en el café contiguo al teatro de San Felipe, y que funciona tres veces por semana.

Deseariamos que el señor Gefe Político se tomase la molestia una noche de ir á visitar ese establecimiento *Saltarini*, y entonces comprendería la forzosa necesidad de hacerlo cesar.

Esa casa de Orates ha dado margen á muchos escandalos, pues en medio del bullicio y algazara nuestros saltarines se han puesto en lucha sangrienta, y no solo ha llovido trompis, sino que han habido arañones, mordiscones etc.

Establecimientos de esa especie en nada contribuyen al adelanto del país, ni menos á la moral pública.

**Teatro de aficionados en la Aguada.**—Saludamos á nuestros amigos por el lable pensamiento, que han tenido de formarlo en aquella parte retirada de la capital, ofreciendo de ese modo á sus vecinos horas de verdadero placer, y evitandoles el grande incomodo, que les ofrecerá muchas veces el largo espacio, que tienen que atravesar para ver una representación teatral.

Entendemos tambien, que despues de la Representación se dara un baile.

Felicitando á la población de la Aguada por las horas amenas y deliciosas que se les proporcionará en el proximo verano, hacemos votos por el adelanto de la nueva empresa, á que va á darse principio.

**Transcribimos**—á continuación, la carta á que aludimos en el editorial:

Señor.

A..... A..... con debido respeto y espone á que la sabrada bondad del buen corazón Felantropo de V.S. tenga á bien de escucharla.

Abiendo tenido la infeliz Señora cuatro años de enfermetá con dolor á la Cabeza de un golpe de ajero. Ora la infeliz se rangondra en las mas duras miserias y algo enferma que g le falta la Palabr. y falto de todo recurso. Es con esto motivo Señor que se atreve á suplicar la muy conocida caridad del gran Felantropo corazón de la V.S. ruogandola de conceder al suplicante un auxilio pecuniario para aliviar los dolores de el infeliz.

Por tanto esta gracia que espera por la mor de Dios.

Humilde Servidora.

A. A.

**Dentista Popular**—Se nos ocurre preguntar á este señor la causa por la cual ha cesado de proporcionarnos esos beneficios gratis; que solia dar los domingos de mañana, en la plaza de la Independencia.

Sentimos verdaderamente la falta de ellos, pues nos proporcionaba algunas horas de distracción y atraía una numerosa concurrencia.

¿Si se habrá arrepentido de trabajar tanto tiempo gratis? No lo creemos así, y deseariamos que continuara por que de esa manera podriamos ver muy pronto arboles de nuevas en la plaza de la Independencia, que nos recordarian el nombre de la persona, que nos proporcionó una clase de arbusto no conocido hasta la fecha en los anales de la historia natural.

**Cándido Augustias.**—Ciudadano natural de esta Republica y actualmente cronista del *Oriente* ante V.E. como mas haya lugar se presenta y espone que:— Encontrandome en una situación pecuniaria verdaderamente critica, y valiendome para mi manutención de los mendrugos de pan arrojados á la basura; con el derecho de la razon natural, y amparado bajo las saludables maximas del Reverendísimo padre Astete, emitidas en el Catecismo Cristiano, dar de comer al ham-

oriente, y proteger al desvalido, me apresuro pues á recordar á V.E. este sagrado mandamiento confiado en vuestra magnanimidad.

Mis exigencias Sr. se limitan á poséer la cantidad de diez mil patacones con el objeto de pasar á Europa á contemplar lo que tanto desee: los adelantos del viejo mundo; bajo la forzosa necesidad de que á mi regreso, tenga necesariamente que hacer un pequeño bozquejo de todo cuanto haya podido adivinar.

A lo que me comprometo fielmente y lo firmaré ante escribano. Firmado con cordura en Montevideo á los 5 dias del mes de Octubre de 1861.

*Cándido Angustias.*

**Dramas sentimentales**—Es indudable que lo que se ha llamado sentimentalismo tiene los honores de la predileccion de una gran parte del público, y principalmente de la mas bella è impresionable. Los que asisten á los teatros, pueden observar esta tendencia. De ahí proceden por ejemplo los elojios que se han hecho á los dramas *Flor de un Dia*, è *Ilusiones Perdidas*, y otros en que el autor se afana por arrancar lágrimas, y conmover á los mas enpedrenidos corazones.

Fácil es conocer el escollo á que es arastrado por tal empeño y por el ardor de la fantasia, el poeta dramático, cuya musa no habla sinó entre sollozos y suspiros. La poesia mas hermosa, y peregrina realza á veces el lenguaje de pasiones estremas, pasiones que frecuentemente rayan en frenesi ó en una exaltacion imposible. Al escuchar en lindos versos el adios eterno de algun amante, ó al ver á las victimas de la desesperacion recitar armoniosas quejas, recordamos que el arte todo lo embellece. Guirlandas de flores adornan tambien los sepulcros, y las imágenes del dolor son representadas en primoroso marmol ó en sublime pintura.

No creemos que las que se ocupan de discernir y criticar producciones del arte, deban contribuir al culto casi esclusivo de las que aspiren á alcanzar un tributo sorprendido á una escensiva sensibilidad.

**Se suplica**.—Al autor de un disparatado articulo echado por el Buzon el lunes, y firmado *Corina* pase á recogerlo.

**A nuestras bellas**—En el templo del gran Rey Salomon fué asesinado el protomartir de los Franc-Masones por no querer revelar cierto secreto (de aquí dicen que tiene origen el secreto de esa logia) el cual ignoramos.

Damos esta noticia á nuestras amables bellas para que se entretengan, ya que son tan aficionadas á hablar de los Masones, con la misma franqueza, que de novios.

**Guardia Nacional**.—Corre con generalidad la voz que la Guardia Nacional va á ser convocada por el Poder Ejecutivo, con el objeto que el Sr. General Inspector de Infanteria, pase una revista á esa milicia.

Nosotros creemos, que seria doble mas conveniente, que el Sr. Jeneral Diaz, y los demas á quien compete, esta autorizacion, hiciesen desaparecer esa idea de su imaginacion. Y podriamos así descansar hasta el mes de Febrero del año próximo, sin tener la molestia de sostener sobre nuestros hombros esa carga tan molesta en tiempo de paz.

Pero ya poco falta para que tengamos la Asamblea que la ley impone y querernos anticipar el tiempo no es conveniente, y menos cuando no tenemos enemigos, á quien combatir.

Quiera Dios, que esta sea una de las tantas bolas, que corren, pues de lo contrario el fuerte de San José tendrá nuevos huéspedes, que alojar.

*O. M.*

**Estando ya en prensa**—Nuestro periódico se nos asegura, que va á aparecer el diario titulado el **Aguila** con el objeto de rebatir nuestras opiniones.

Es lo que nosotros buscamos, la rejereneracion de la juventud.

Que sea bien venido.